Unidad Operativa de Contrataciones N° 06

ADENDA 02

Contratación Directa N° 08/2023

"Instalación de Cañerías de Oxigeno para el Servicio de Oncología" - ID 432.701

ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACION

Debe decir:

11. Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha: Miércoles 19 de julio de 2023
Lugar: Bloque Administrativo, Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu Arnaldo Bacigalupo casi Avda La Victoria San Lorenzo.
Hora: 09:00 horas
Procedimiento: El funcionario designado servirá de guía al oferente a fin de que este inspeccione el sitio y sus alrededores, para obtener toda la información que pueda ser necesaria para preparar la oferta.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Arq. Mónica Vallejos.
Participación obligatoria: SI

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante considere necesaria la realización de una visita o inspección técnica, indicará en las bases y condiciones si se tratará de un requisito de participación o si se admitirá que el oferente declare bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato. La visita que se fije, debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta.

33. Evaluación de ofertas

a) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

-Habilitación otorgada por la Autoridad competente para comercializar y prestar los servicios en el mercado local, de los bienes licitados.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO REPUBLICA DEL PARAGUAY U.O.C.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

Unidad Operativa de Contrataciones N° 06

h.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Certificado de Registro y Habilitación VIGENTE otorgado por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria, correspondiente a importadora, distribuidora de Dispositivos Médicos.
b)	Certificado de Registro y Habilitación VIGENTE otorgado por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria, correspondiente Servicios Técnico.
c)	Sección de Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas firmada por el oferente.
d)	Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano
e)	Constancia de Visita al sitio donde se llevarán a cabo los trabajos.

Atentamente,

San Lorenzo, 14 de Julio de 2023

Lic. Lisa Arévalos Cabrera, Jefa
U.O.C. N° 06

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.